

Municipio: Guecho.
Localidad: Algorta.
Denominación: «Santísima Trinidad».
Domicilio: Avenida del Ejército, 108.
Titular: Reverendas Trinitarias.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Párvulos con cuatro unidades y capacidad para 140 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida del Ejército, 108.

Provincia de Zaragoza

Municipio: Caspe.
Localidad: Caspe.
Denominación: «Santa Ana».
Domicilio: Capitán Negrete, 18.
Titular: Hermanas de la Caridad de Santa Ana.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y una de Párvulos y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Capitán Negrete, 18.

14610

ORDEN de 11 de junio de 1974 por la que se aprueba la transformación y clasificación en Colegios no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se citan.

Hmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación en su caso y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 19 de junio de 1971, sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes, y de 30 de diciembre del mismo año, por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden en solicitud de clasificación y transformación;

Resultando que dichas Delegaciones Provinciales han elevado propuesta acerca de las referidas peticiones y la Inspección Técnica y Oficina Técnica de Construcciones han emitido asimismo sus informes;

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 8), Ordenes de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y de 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972), por las que se establecen las normas y requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros docentes;

Considerando que los Centros que se expresan, de acuerdo con el informe emitido por la Dirección Técnica de Proyectos, han de realizar obras de adaptación o, en su caso, de nueva construcción para lograr la adecuación de su capacidad e instalaciones a las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación.

Este Ministerio ha resuelto aprobar la transformación y clasificación en Colegios no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se relacionan en el anexo de la presente Orden, condicionada a la realización de las obras necesarias para la suficiente adaptación a los módulos establecidos en la Orden ministerial de 30 de diciembre de 1971.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia de Albacete

Municipio: Albacete.
Localidad: Albacete.
Denominación: «C.E.D.E.S.».
Domicilio: Calle Pérez Galdós, 9, y carretera de Peñas, 29.
Titular: Carlos Tercero González.
Transformación y clasificación condicionada en Colegios de Educación General Básica de 11 unidades con capacidad para 440 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Pérez Galdós, 9, y carretera de Peñas, 29.

Provincia de Almería

Municipio: Almería.
Localidad: Almería.
Denominación: «Avenaria del Diezmo».
Domicilio: Carretera Manó, 18.
Titular: Ayuntamiento de Almería y Obispado de esa Diócesis.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 18 unidades con capacidad para

640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera Manó, 18.

Municipio: Almería.
Localidad: Almería.
Denominación: «San Miguel».
Domicilio: Galileo, 2.
Titular: Ascensión González Salinas.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Galileo, 2.

Municipio: Almería.
Localidad: Almería.
Denominación: «San Miguel».
Domicilio: Marín, 8.
Titular: Miguel Romero García.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Marín, 8.

Provincia de Badajoz

Municipio: Cabeza de Buey.
Localidad: Cabeza de Buey.
Denominación: «Santa Teresa».
Domicilio: Cruz, 38.
Titular: Hermanas Carmelitas de la Caridad.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cruz, 38.

Municipio: Llerena.
Localidad: Llerena.
Denominación: «Santo Angel de la Guarda».
Domicilio: Ramón y Cajal, 7 y Santiago, 54.
Titular: Religiosas del Santo Angel de la Guarda.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Ramón y Cajal, 7 y Santiago, 54.
Se extingue el Colegio Libre adopato «Santo Angel de la Guarda».

Municipio: Mérida.
Localidad: Mérida.
Denominación: «Santa Eulalia».
Domicilio: Capitán Barón 4.
Titular: Margarita López Silva.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Capitán Barón 4.

Municipio: Villalba de los Barros.
Localidad: Villalba de los Barros.
Denominación: «Montevirgen».
Domicilio: Arrabal.
Titular: H.H. Apostólicas de Cristo Crucificado.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Arrabal.

Provincia de Barcelona

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «Garball».
Domicilio: Plaza de Pastrana, 15.
Titular: Marina Ballesteros Aznar.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de Pastrana, 15.

Municipio: Barcelona.
Localidad: Barcelona.
Denominación: «San Ginés Dels Agudells».
Domicilio: Plaza de la Iglesia, sin número.
Titular: Parroquia de San Ginés.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de la Iglesia, sin número. Se extingue el Consejo Escolar Primario de las Escuelas Nacionales Parroquiales de Barcelona del que dependía dicho Centro.

Municipio: Berga.
Localidad: Berga.
Denominación: «Nuestra Señora del Rosario».
Domicilio: Prolongación Luis Millet, sin número.
Titular: HH. Dominicas de la Anunciata.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 18 unidades con capacidad para

640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Prolongación Luis Millet, sin número.

Municipio: Caldas de Montbui.

Localidad: Caldas de Montbui.

Denominación: «Font de las Escuelas Pías».

Domicilio: Generalísimo, 2.

Titular: Orden de las Escuelas Pías.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Generalísimo, 2.

Municipio: Hospitalet de Llobregat.

Localidad: Hospitalet de Llobregat.

Denominación: «Alonso».

Domicilio: Aguas de Llobregat, 92.

Titular: María Isaura Fernández de Alonso.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de Ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Aguas de Llobregat, 92.

Municipio: Hospitalet de Llobregat.

Localidad: Hospitalet de Llobregat.

Denominación: «P. Enrique de Osso».

Domicilio: Avenida de América, 5 y 9.

Titular: Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 24 unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de América, 5-9.

Se extingue la sección filial número 2 (D) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Torras y Bagés» de Hospitalet de Llobregat.

Municipio: San Baudilio de Llobregat.

Localidad: San Baudilio de Llobregat.

Denominación: «Almí».

Domicilio: A. Clave, 33.

Titular: José Abella Mestre.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle A. Clave, 33.

Municipio: Tarrasa.

Localidad: Tarrasa.

Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».

Domicilio: Francisco Salvans, 94.

Titular: Padres Carmelitas.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Francisco Salvans, 94.

Se extingue la sección filial número 5 del Instituto Nacional de Enseñanza Media Arrahona.

Municipio: Tarrasa.

Localidad: Tarrasa.

Denominación: «Ramón Pont».

Domicilio: Santo Tomás, 40.

Titular: Arzobispado de Barcelona.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santo Tomás, 40.

Provincia de Cádiz

Municipio: Chiclana de la Frontera.

Localidad: Chiclana de la Frontera.

Denominación: «La Salle-San José».

Domicilio: San Juan Bautista de la Salle, sin número.

Titular: Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Juan Bautista de La Salle, 24.

Provincia de Castellón

Municipio: Castellón.

Localidad: Castellón de la Plana.

Denominación: «Santo Dominguito de Val».

Domicilio: Historiador Diego, sin número y Ronda Magdalena, 43.

Titular: Obispado de Segorbe-Castellón.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Historiador Diego, sin número y Ronda Magdalena, 43. Se extingue el Consejo Escolar Primario de la Diócesis de Segorbe-Castellón del que dependía dicho Centro.

Provincia de Córdoba

Municipio: Córdoba.

Localidad: Córdoba.

Denominación: «San Alvaro».

Domicilio: Hixem I, sin número.

Titular: Obispado.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de 18 unidades con capacidad para 720 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Hixem I, sin número. Se extingue el Consejo Escolar Primario «San Alberto Magno» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Córdoba.

Localidad: Córdoba.

Denominación: «San Lorenzo».

Domicilio: Plaza San Lorenzo, 4; Golondrina, 23 y Montero, 20.

Titular: Obispado.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en las calles plaza San Lorenzo, 4; Golondrina, 23 y Montero, 20. Se extingue el Consejo Escolar Primario Diocesano «San Alberto Magno» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Córdoba.

Localidad: Córdoba.

Denominación: «San Vicente Ferrer».

Domicilio: Fernando Camacho, 50.

Titular: Obispado.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Fernando Camacho, 50. Se extingue el Consejo Escolar Primario «San Alberto Magno» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Córdoba.

Localidad: Córdoba.

Denominación: «Santa Rosa de Lima».

Domicilio: Avenida de la Diputación, 37.

Titular: Obispado.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de la Diputación, 37. Se extingue el Consejo Escolar Primario «San Alberto Magno» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Córdoba.

Localidad: Córdoba.

Denominación: «Santas Margaritas».

Domicilio: Carretera de Trasierra, 40 y Llano y Meras, 7.

Titular: Obispado.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la carretera de Trasierra, 40 y Llano y Meras, 7.

Municipio: Córdoba.

Localidad: Córdoba.

Denominación: «Santísima Trinidad».

Domicilio: Plaza del Corazón de María, 4.

Titular: P. P. Trinitarios.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza del Corazón de María, 4.

Provincia de La Coruña

Municipio: La Coruña.

Localidad: La Coruña.

Denominación: «Culey».

Domicilio: Marqués de Figueroa, 37.

Titular: Jose Delgado Gómez.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Marqués de Figueroa, 37.

Municipio: Puentes de García Rodríguez.

Localidad: Puentes de García Rodríguez.

Denominación: «Empresa Nacional de Electricidad».

Domicilio: Poblado de la Empresa Nacional de Electricidad.

Titular: Empresa Nacional de Electricidad, S. A.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el poblado de la Empresa Nacional de Electricidad. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Calvo Sotelo» del que dependía dicho Centro.

Municipio: Santiago de Compostela.

Localidad: Santiago de Compostela.

Denominación: «Compostela».

Domicilio: Puerta de la Peña.

Titular: Isabel María Vales Perocio.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Puerta de la Peña.

Provincia de Gerona

Municipio: Arbúcies.
Localidad: Arbúcies.
Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».
Domicilio: Magnes, 8, y Camprodón, 48.
Titular: Hermanas Carmelitas de la Caridad.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Magnes, 8, y Camprodón, 48.

Municipio: Olot.
Localidad: Olot.
Denominación: «Corazón de María».
Domicilio: Esclayer, 1 y avenida Reyes Católicos, 13.
Titular: R.R. Misioneras del Inmaculado Corazón de María.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de 18 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Esclayer, 1, y avenida Reyes Católicos, 13. Se aprueba la fusión de los Colegios Corazón de María y Marta Reina.

Municipio: Olot.
Localidad: Olot.
Denominación: «Puigsecalm».
Domicilio: San Rafael, 24; paseo de Blay, 54; Vilanova, 9 y avenida de San Juan, 38.
Titular: Juan Plantalech Grabulosa, Juan Vilá Olivet, Carmen Cama Maseana y Pilar Berga Jutglar.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por cuatro edificios situados en las calles San Rafael, 24; paseo de Blay, 54; Vilanova, 9 y avenida de San Juan, 38. Se aprueba la fusión de los Colegios Plantalech, Vila Estel y Nuestra Señora del Pilar. Se aprueba el cambio de denominación de los citados Colegios por el de Puigsecalm.

Municipio: Ribas de Fresner.
Localidad: Ribas de Fresner.
Denominación: «Nazaret».
Domicilio: Paseo Guimerá, 6.
Titular: Misioneras de la Sagrada Familia de Nazaret.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el paseo Guimerá, 6.

Provincia de Granada

Municipio: Granada.
Localidad: Granada-Polígono de Cartuja.
Denominación: «Amor de Dios».
Domicilio: Rodrigo de Triana.
Titular: Madres del Amor de Dios.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de 18 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Rodrigo de Triana.

Municipio: Granada.
Localidad: Granada.
Denominación: «Ave María Vistillas».
Domicilio: Molinos, 83.
Titular: Patronato del Ave María.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Molinos, 83.

Municipio: Salobreña.
Localidad: La Caleta.
Denominación: «La Caleta de Salobreña».
Domicilio: Parroquia de la Caleta de Salobreña.
Titular: Patronato Escolar Diocesano San Juan de Avila.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la Parroquia de la Caleta de Salobreña. Se extingue el Consejo Escolar primario Diocesano «San Juan de Avila» del que dependía dicho Centro.

Provincia de Guipúzcoa

Municipio: Elibar.
Localidad: Elibar.
Denominación: «Sagrado Corazón».
Domicilio: Isasi, sin número.
Titular: Asociación Propulsora de Enseñanza.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de 18 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Isasi, sin número.

Municipio: Elgoibar.
Localidad: Elgoibar.
Denominación: «Nuestra Señora del Pilar».

Domicilio:

Titular: Congregación de Clérigos de San Víctor.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle.

Municipio: Fuenterrabía.
Localidad: Fuenterrabía.
Denominación: «Niño Jesús».
Domicilio: Paseo del Faro, sin número.
Titular: R.R. MM. del Niño Jesús.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el paseo del Faro, sin número. Queda sin efecto la Orden ministerial de 4 de marzo de 1974 por la que se transformaba y clasificaba dicho Centro en condicionada de 18 unidades de Enseñanza General Básica y 640 puestos escolares.

Municipio: Tolosa.
Localidad: Tolosa.
Denominación: «Laskorain».
Domicilio: Sacramento, 22.
Titular: María Nieves Ormazabal Lasa.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Enseñanza General Básica de 18 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Sacramento, 22.

Provincia de Huelva

Municipio: Ayamonte.
Localidad: Ayamonte.
Denominación: «José Antonio».
Domicilio: Galdames, 106.
Titular: Diputación Provincial de Huelva.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 18 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Galdames, 106.

Provincia de Jaén

Municipio: Andújar.
Localidad: Andújar.
Denominación: «Virgen del Carmen».
Domicilio: San Eufasio, 4.
Titular: María del Carmen Gómez Barriocanal.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Eufasio, 4.

Provincia de León

Municipio: Ponferrada.
Localidad: Cuatrovientos.
Denominación: «San José Obrero».
Domicilio: Calle Princesa, 6.
Titular: Elcio Barredo García.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Princesa, 6.

Municipio: Valencia de don Juan.
Localidad: Valencia de Don Juan.
Denominación: «San José».
Domicilio: Plaza de Santo Domingo, 5.
Titular: Ana Teresa Calcaño Pimentel.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de Santo Domingo, 5.

Provincia de Málaga

Municipio: Málaga.
Localidad: Málaga.
Denominación: «El Divino Pastor».
Domicilio: Camino de Antequera, 41; Tomás Heredia, 28 y avenida de la Paloma, 14.
Titular: Rogelio Ramos Guerrero.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 32 unidades con capacidad para 1.280 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en las calles Camino de Antequera, 41; Tomás Heredia, 28, y avenida de la Paloma, 14.

Municipio: Málaga.
Localidad: Málaga.
Denominación: «Miraflores».
Domicilio: Urbanización Miraflores-El Palo.
Titular: Jorge Bisbe Fábregas.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en

la Urbanización Miraflores-El Palo.

Municipio: Málaga.

Localidad: Málaga.

Denominación: «Nuestra Señora de Montserrat».

Domicilio: Rafael Fernández, sin número.

Titular: Francisco Hidalgo Ruiz Linares.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Rafael Fernández, sin número.

Provincia de Murcia

Municipio: Mula.

Localidad: Mula.

Denominación: «Cristo Crucificado».

Domicilio: Calle Pureza, 58.

Titular: Congregación de Hermanas Apostólicas de Cristo Crucificado.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Pureza, 58. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Cristo Crucificado» del que dependía dicho Centro.

Provincia de Navarra

Municipio: Pamplona.

Localidad: Pamplona.

Denominación: «Liceo Iruña».

Domicilio: Estafeta, 60.

Titular: Federico Benito Izcoa Cia.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 22 unidades con capacidad para 880 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Estafeta, 60.

Provincia de Orense

Municipio: Verín.

Localidad: Verín.

Denominación: «Apostólico Mercedario».

Domicilio: Plaza de la Merced.

Titular: P.P. Mercedarios.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 10 unidades con capacidad para 400 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de la Merced. Se autoriza un Centro Residencial de 150 plazas.

Provincia de Pontevedra

Municipio: Vigo.

Localidad: Vigo.

Denominación: «Baby School».

Domicilio: Marqués de Alcedo, 3.

Titular: Arleite Marie Savignat de González.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la calle Marqués de Alcedo, 3.

Municipio: Vigo.

Localidad: Vigo.

Denominación: «San Antonio de la Florida».

Domicilio: Avenida de la Florida, sin número y Fragoso, 96-98.

Titular: Miguel Martínez Sobreira.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 22 unidades con capacidad para 880 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en las avenidas de la Florida, sin número y Fragoso, 96-98.

Municipio: Vigo.

Localidad: Vigo.

Denominación: «Virgen del Camino».

Domicilio: Travesía de Vigo, 219 y 263 y calle Frian, 35.

Titular: Angeles E. Laiz Fernández.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en las calles Frian, 35 y Travesía de Vigo números 219 y 263. Se aprueba la fusión de los Colegios «Los Angeles» y «Berrocal». Se aprueba el cambio de denominación de los citados colegios por el de Virgen del Camino.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Municipio: La Orotava.

Localidad: La Orotava.

Denominación: «Santo Tomás de Aquino».

Domicilio: Hermano Apolinar, 13.

Titular: Agrupación de Profesores.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Hermano Apolinar, 13.

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.

Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

Denominación: «Niño Jesús y Madre de Dios de las Escuelas Pías».

Domicilio: Escuelas Pías, 5 y R. Generalísimo Franco, 92.

Titular: PP. Escolapios.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 32 unidades con capacidad para 1.280 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Escuelas Pías, 5 y R. Generalísimo Franco, 92.

Provincia de Sevilla

Municipio: Ecija.

Localidad: Ecija.

Denominación: «Santa María Nuestra Señora».

Domicilio: San Juan Bosco, 20.

Titular: Patronato Diocesano de Sevilla.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Juan Bosco, 20. Se extingue el Consejo Escolar Primario del que dependía dicho Centro.

Municipio: Los Palacios y Villafraanca.

Localidad: Los Palacios y Villafraanca.

Denominación: «Nuestra Señora de las Nieves».

Domicilio: Calle Aurora, 33, y Andrés Bernaldez, 1.

Titular: Patronato Diocesano del Arzobispado de Sevilla.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Aurora, 33, y Andrés Bernaldez, 1. Se extingue el Consejo Escolar Primario del que dependía dicho Centro.

Municipio: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

Denominación: «Santa Juana de Vedruna».

Domicilio: Espinosa y Cárcel, 47.

Titular: Religiosas Carmelitas.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 24 unidades con capacidad para 1.960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Espinosa y Cárcel, 47.

Provincia de Soria

Municipio: Soria.

Localidad: Soria.

Denominación: «De la Presentación».

Domicilio: Calle Bernardo Robles, 9.

Titular: María del Carmen Cámara Palacios.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Bernardo Robles, 9.

Provincia de Toledo

Municipio: Villacañas.

Localidad: Villacañas.

Denominación: «Padres de Familia».

Domicilio: Calle 18 de Julio, 18.

Titular: Padres Familia.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle 18 de Julio, número 18. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Padres de Familia» del que dependía dicho Centro. Se aprueba el cambio de domicilio de la calle Sevilla, sin número a la calle 18 de Julio, número 18.

Municipio: Villaluenga.

Localidad: Villaluenga de la Sagra.

Denominación: «Villaluenga de la Sagra».

Domicilio: Avenida del Generalísimo, sin número.

Titular: Ayuntamiento.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle avenida del Generalísimo, sin número. Se extingue el Colegio Libre Adoptado de Villaluenga.

Provincia de Valencia

Municipio: Alcácer.

Localidad: Alcácer.

Denominación: «Pax».

Domicilio: Isabel la Católica, 31.

Titular: Honorio Vigo Esperig y María Paz Cotanda Bueno.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Isabel la Católica, 31.

Municipio: La Eliana.

Localidad: La Eliana.

Denominación: «Muñoz».

Domicilio: San Vicente, 1.
 Titular: Rafael Muñoz Puche.
 Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Vicente, 1.

Municipio: Tabernes Blanques.
 Localidad: Tabernes Blanques.
 Denominación: «San Vicente Ferrer».
 Domicilio: Pío XII, 1 y 3.
 Titular: Julia Soler Adelantado.
 Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Pío XII, 1 y 3.

Municipio: Valencia.
 Localidad: Valencia.
 Denominación: «Cisneros».
 Domicilio: Cardona, 2 y Vidal, 2.
 Titular: Vicenta Matallí Barjona.
 Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en las calles Cardona, 2 y Vidal, 2.

Municipio: Valencia.
 Localidad: Valencia.
 Denominación: «Nuestra Señora del Rosario».
 Domicilio: Plaza del Rosario, 4; Vicente Brull, 34 y Cementerio Viejo, 1.
 Titular: Obispo.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la plaza del Rosario, 4; Vicente Brull, 34 y Cementerio Viejo, 1. Se extingue el Consejo Escolar Primario Diocesano del que dependía dicho Centro.

Municipio: Valencia.
 Localidad: Valencia.
 Denominación: «San Nicolás de Bari».
 Domicilio: Carretera de Paterna, 7-68 bajo; Benicadell, 30 y Alquerías de Giner, 6.
 Titular: Amparo Gombau Soler.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en las calles carretera de Paterna, 7-68 bajo; Benicadell, 30 bajo, y Alquerías de Giner, 6. Se deja sin efecto la Orden ministerial de 24 de febrero de 1974 por la que se habilitaba a dicho Centro para impartir la primera etapa de Educación General Básica.

Municipio: Valencia.
 Localidad: Valencia.
 Denominación: «Virgen de los Desamparados».
 Domicilio: Concordia, 6.
 Titular: Obra Social Femenina de la Virgen de los Desamparados.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Concordia, 6.

Provincia de Valladolid

Municipio: Valladolid.
 Localidad: Valladolid.
 Denominación: «La Inmaculada».
 Domicilio: Joaquín Velasco Martín, 4.
 Titular: HH. Maristas.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 24 unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Joaquín Velasco Martín, 4.

Provincia de Vizcaya

Municipio: Bilbao.
 Localidad: Bilbao.
 Denominación: «San Juan Bosco».
 Domicilio: Monte Arno, 6 y Truco, 13.
 Titular: Narciso Rey Donato.
 Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Monte Arno, 6 y Truco, 13.

Municipio: Durango.
 Localidad: Durango.
 Denominación: «San José».
 Domicilio: Cruciaga, 1.
 Titular: PP. Jesuitas.
 Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cruciaga, 1.

Municipio: Galdacano.
 Localidad: Galdacano.
 Denominación: «Andrea-Mari».
 Domicilio: Dr. Gandasegui, 14.
 Titular: María Iciar Barrenechea Echebarria.
 Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Dr. Gandasegui, 14.

Provincia de Zamora

Municipio: Zamora.
 Localidad: Zamora.
 Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».
 Domicilio: Avenida del Generalísimo, 19; Muñoz Grandes, 28 y General Mola, 7 y 11.
 Titular: Religiosas del Amor de Dios.
 Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en las calles avenida del Generalísimo, 19; Muñoz Grandes, 28 y General Mola, 7 y 11.

MINISTERIO DE TRABAJO

14611 ORDEN de 31 de mayo de 1974 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Angel Andrés Ratón.

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 24 de diciembre de 1973 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Angel Andrés Ratón, Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación de don Angel Andrés Ratón, contra la Resolución de la Dirección General de Provisión del Ministerio de Trabajo, fecha diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y siete y acta de liquidación de la Inspección Provincial de Madrid de fecha diecinueve de mayo del mismo año, debemos declarar y declaramos válidas y ajustadas a derecho ambas resoluciones, y absolvemos a la Administración de la demanda. Sin costas. Así por esta nuestra sentencia que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Juan Becerril.—Fernando Vidal.—José Luis Ponce de León.—Manuel Gordillo García.—Felix Fernández Tejedor.—Rubricados.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.
 Madrid, 31 de mayo de 1974.—P. D., el Secretario general técnico, Antonio Chozas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

14612 ORDEN de 31 de mayo de 1974 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Glucosa y Derivados, S. A.».

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 9 de febrero de 1974 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Glucosa y Derivados, S. A.».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que estimando en parte el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación de la Entidad «Glucosa y Derivados, S. A.», contra la Resolución de la Dirección General de Ordenación del Trabajo fecha once de enero de mil novecientos sesenta y ocho confirmatoria de la dictada por la Delegación Provincial de Trabajo de Barcelona de ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, debemos declarar y declaramos nulas de pleno derecho ambas resoluciones así como el expediente administrativo del que dimanar. Absolvemos a la Administración de las demás peticiones formuladas en la demanda, reservando a las partes su derecho para someter la cuestión al conocimiento de la Jurisdicción Laboral Ma-